



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
<b>Atención Médica a la Salud. (DIF-VB-20)</b>									
DESCRIPCIÓN:									
Proporcionar atención médica a la población en general que lo solicita como valoración del niño sano, crecimiento y desarrollo, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, manejo de diabetes mellitus e hipertensión, infecciones en piel, métodos de planificación familiar y chequeo general en un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Norma oficial mexicana NOM-040-SSA2-2004. Lineamientos del DIFEM y demás disposiciones legales aplicables a la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados: Sistemas municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento de salud del Estado de México, Capítulo I Fracción VI.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Un día, ya que es receta médica para poder surtir los medicamentos.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando la persona presenta alguna afección a su salud o desea una valoración médica.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:				Inspección sanitaria					
REQUISITOS:				ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1.- Presentarse a valoración médica en la Coordinación de Salud, Rehabilitación e Integración Social.				NO	0	Manual de procedimientos del SMDIF.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No aplica				NO	0	No aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
No aplica				NO	0	No aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:					20 minutos				
COSTO:		\$50.00 (Cincuenta pesos).			Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF.				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En caja de Centro de Atención a la Salud.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		El servicio se otorga siempre y cuando el usuario procede a la valoración médica y de acuerdo a su padecimiento se otorga la receta médica y recomendaciones pertinentes.							



<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.				Coordinación de Salud, Rehabilitación e Integración Social.			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Yuridia Elizabeth Castillo Correa					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Juan Herrera y Piña			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	El Calvario.			<b>MUNICIPIO:</b>	Valle de Bravo.		
<b>C.P.:</b>	51200	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 08:00 horas a 16:00 horas.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
No aplica	726-26-2-69-86		No aplica	No aplica	salud@difvalledebravo.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		Coordinación de Subsistema					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Viridiana Maciel Nava					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. José Guadarrama			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	210	
<b>COLONIA:</b>	Villa de Colorines			<b>MUNICIPIO:</b>	Valle de Bravo		
<b>C.P.:</b>	51200	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
No aplica	7262680648		No aplica	No aplica	No aplica		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Se realizan toma de glucosa?						
<b>RESPUESTA:</b>	Si.						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Se realizan estudios de imagen?						
<b>RESPUESTA:</b>	No.						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Solo es consulta general?						
<b>RESPUESTA:</b>	Si.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

<p>ELABORÓ</p>  <p>RODRIGO TREJO GONZÁLEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA IO</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>JOSEFINA AIDÉE RIVERÁ VERGARA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>28 de Febrero de 2023</p>
--	--	--